

| IX legislatura | Parlamento | Número 28 |
|----------------|-------------|-------------|
| Año 2019 | de Canarias | 18 de enero |

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PROYECTOS DE LEY

Nombramiento de ponencia Corrección de error

9L/PL-0005 Por la que se deroga el apartado c) del artículo 4.2 de la *Ley 2/2013, de 29 de mayo, de renovación y modernización turística de Canarias*.

Página 1

PROYECTO DE LEY

Nombramiento de ponencia

Corrección de error

9L/PL-0005 *Por la que se deroga el apartado c) del artículo 4.2 de la* Ley 2/2013, de 29 de mayo, de renovación y modernización turística de Canarias.

(Publicación: BOPC núm. 542, de 17/12/2018).

Presidencia

Advertido error en la relación de miembros que integran la ponencia nombrada por la Mesa de la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes, en reunión celebrada el día 30 de noviembre de 2018, para el proyecto de Ley por la que se deroga el apartado c) del artículo 4.2 de la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de renovación y modernización turística de Canarias, se procede nuevamente a la publicación de la misma:

- Nombramiento de ponencia.
- GP NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC):
- Titular: D. a Nereida Calero Saavedra.
- Suplente: D.^a Socorro Beato Castellano.
- GP SOCIALISTA CANARIO:
- Titular: D.^a Rosa Bella Cabrera Noda.
- Suplente: D.^a Nayra Alemán Ojeda.
- GP POPULAR:
- Titular: D. Miguel Jesús Jorge Blanco.
- Suplente: -----

GP PODEMOS:

- Titular: D.^a Natividad Arnaiz Martínez
- Suplente: D. Juan José Márquez Fandiño.

GP NUEVA CANARIAS (NC):

- Titular: D. Román Rodríguez Rodríguez.
- Suplente: D. Luis Alberto Campos Jiménez.

GP MIXTO:

- Titular: D. Jesús Ramón Ramos Chinea.
- Suplente: D.^a Melodie Mendoza Rodríguez.

En conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de enero de 2019.- El SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

